

**PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE EN UPES  
Informe trimestral de PTC beneficiados y del presupuesto ejercido por Universidad Pública Estatal  
Ejercicio 2020**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD MEXICO

<b>Nombre de la UPE:</b>	Transformar la educación superior para alcanzar la excelencia educativa, fomentando a través de la entrega de estímulos económicos un mayor involucramiento de las plantas académicas, una mayor y mejor atención docente, mejores trayectorias escolares y un mayor bienestar de los ciudadanos.
<b>Objetivo del programa:</b>	

<b>Presupuesto anual:</b>	\$12,972,553.00
<b>Población potencial:</b>	510
<b>Población objetivo:</b>	510

Beneficiarios por nivel según sexo					
Sexo	Total	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
Total	510	5	30	97	378
Hombres	289	1	20	51	216
Mujeres	222	4	10	46	162

  

1er. Trimestre (enero-marzo)			2do. Trimestre (abril-junio)		
Fecha de reporte:	Sexo	Total Beneficiados	Fecha de reporte:	Sexo	Total Beneficiados
9 DE ABRIL DE 2020	Total	0	1 DE JULIO DE 2020	Total	0
	Hombres	0		Hombres	0
	Mujeres	0		Mujeres	0

3er. Trimestre				
1 DE OCTUBRE DE 2020				
Fecha de reporte:	Sexo	Total Beneficiados	Total Presupuesto Ejercido	Presupuesto ejercido
9 DE ABRIL DE 2020	Total	0	\$0.00	\$0.00
	Hombres	0	\$0.00	\$0.00
	Mujeres	0	\$0.00	\$0.00

4to. Trimestre				
1 DE OCTUBRE DE 2020				
Fecha de reporte:	Sexo	Total Beneficiados	Total Presupuesto Ejercido	Presupuesto ejercido
9 DE ABRIL DE 2020	Total	0	\$0.00	\$0.00
	Hombres	0	\$0.00	\$0.00
	Mujeres	0	\$0.00	\$0.00

Cierre del ejercicio				
1 DE OCTUBRE DE 2020				
Fecha de reporte:	Sexo	Total Beneficiados	Total Presupuesto Ejercido	Presupuesto ejercido
9 DE ABRIL DE 2020	Total	0	\$0.00	\$0.00
	Hombres	0	\$0.00	\$0.00
	Mujeres	0	\$0.00	\$0.00

- Debe requerirse el presente formato de informe trimestral, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 1 y 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción I, 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 fracción XIII, I y 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como 6 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública
- La veracidad de la información contenida en este formato y su respectiva documentación probatoria son responsabilidad de la institución de educación superior, misma que deberá respaldar para realizar cualquier aclaración ante las autoridades de fiscalización (SHCP, SEP, ASF de la H. Cámara de Diputados)
- El presente formato deberá ser debidamente requerido y entregado mediante oficio dirigido a la Titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP, teniendo como fecha límite el día 15 posterior al término de cada trimestre.
- El número de docentes evaluados y aceptados en el Programa de Carrera Docente en UPES (ejercicio 2020) deberá asearse por sexo en las celdas correspondientes de la tabla "Beneficiarios por nivel según sexo".
- Las tablas relacionadas con el presupuesto ejercido en cada trimestre, deben llenarse en ceros cuando no se haya realizado pago alguno a beneficiarios durante el periodo en referencia.

M.E. LUIS ALBERTO PIEDRO RAMIREZ  
Nombre y firma del Responsable del Programa

M.E.E. HELEN BERTRAM VALLÉS GARCÍA  
Nombre y firma del Responsable del Programa

M.E. ALBERTO PIEDRO RAMIREZ  
Nombre y firma del Responsable del Programa

DHA. BELLA KONNE MEDINA CHAVEZ  
Nombre y firma del titular del Control Interno